

CIRCULARCSJCUC22-238

Fecha:6 de octubre de 2022

Para: JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION DEL DISTRITO JUDICIAL DE

CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: "INSCRIPCIÓN EN LA UNIDAD REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS

PLATAFORMA SIRNA Y TRAMITE ENTREGA CARNET OFICIAL"

Estimados Jueces de Paz y de Reconsideración electos:

De la manera más atenta, me permito comunicarles que según los lineamientos de los acuerdos PSAA07-4089 de 2007 emanados del Consejo Superior de la Judicatura, este seccional insta a la comunidad de Jueces de Paz y Reconsideración de este distrito judicial a realizar los respectivos trámites de inscripción en la plataforma SIRNA siguiendo el instructivo a continuación:

https://sirna.ramajudicial.gov.co/SiteAssets/Paginas/Publicaciones/InstructivoTramitesURN A.pdf

Luego de revisar detenidamente el instructivo, realice los siguientes pasos:

 Verificar los requisitos previos al diligenciamiento del formulario de inscripción en el siguiente enlace:

https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Requisitos.aspx

- Ingrese al enlace de inscripción de la plataforma SIRNA <u>https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx</u> y cree su cuenta de usuario siguiendo el instructivo.
- Verifique el estado de su inscripción a la plataforma en el siguiente enlace: https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inscritos.aspx
- Consulte como verificar la vigencia o expiración del carnet oficial en el siguiente enlace:

https://sirna.ramajudicial.gov.co/Documentos%20compartidos/Video1.mp4



Agradezco la atención brindada, el tiempo y dedicación invertidos en la función como Jueces de Paz y Reconsideración de su municipio.

Cordialmente,



ALVARO RESTREPO VALENCIAPresidente

ARV / Ish